

**ACTA ONCE - DOS MIL DOCE (11-2012).** En la ciudad de Chiquimula, siendo las ocho horas con cuarenta y cinco minutos, del día lunes catorce de mayo de dos mil doce, reunidos en el Salón de Sesiones del Centro Universitario de Oriente de la Universidad de San Carlos de Guatemala, para celebrar sesión extraordinaria, los siguientes miembros del mismo: **NERY WALDEMAR GALDÁMEZ CABRERA**, Presidente; **EDGAR ARNOLDO CASASOLA CHINCHILLA** y **FELIPE NERY AGUSTÍN HERNÁNDEZ**, Representantes de Profesores y **ALBERTO GENESIO ORELLANA ROLDÁN**, Representante de Graduados, habiéndose procedido en la forma siguiente: -----

**PUNTO ÚNICO: Designación del Premio a la Excelencia Académica del Profesor Universitario 2012 del Centro Universitario de Oriente.**

El Presidente del Consejo Directivo, Maestro en Ciencias Nery Waldemar Galdámez Cabrera manifiesta que de acuerdo a lo requerido en el punto Décimo Primero, del Acta 10-2012, de sesión celebrada por Consejo Directivo de este Centro, se tiene a la vista los currícula y los resultados de evaluaciones docentes de los profesores: Ingeniero Agrónomo José Emerio Guevara Auxume, Maestro en Artes Edwin Rolando Rivera Roque y Doctor Felipe Nery Agustín Hernández, mismos que servirán para la elección del docente que recibirá el Premio a la Excelencia Académica del Profesor Universitario. Además, de tomar en cuenta los aspectos como curriculum, preparación académica y la experiencia laboral docente, se analizaron los resultados de las evaluaciones docentes de los últimos cinco años y el tiempo de contratación de los profesores. Conforme a ello, este Organismo **ACUERDA:** Designar al Doctor Felipe Nery Agustín Hernández, profesor del Centro Universitario de Oriente, para que reciba el Premio a la Excelencia Académica del Profesor Universitario 2012. -----

**Constancias de secretaría.** Estuvieron presentes desde el inicio de la sesión (8:45 horas) Nery Waldemar Galdámez Cabrera, Edgar Arnoldo Casasola Chinchilla, Felipe Nery Agustín Hernández y Alberto Genesio Orellana Roldán. Se dio por terminada la sesión a las nueve horas del mismo día y en el mismo lugar, haciéndose constar que se realizó en virtud de primera citación. DAMOS FE: -----

M.Sc. Nery Waldemar Galdámez Cabrera  
**Presidente**

M.Sc. Edgar Arnoldo Casasola Chinchilla  
**Representante de Profesores**

Dr. Felipe Nery Agustín Hernández  
**Representante de Profesores**

Lic. Alberto Genesio Orellana Roldán  
**Representante de Graduados**